



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 24 de abril de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Arq. Luis Manuel Fernández Sánchez, Director; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, Consejero Maestro; Dra. Arq. María Concepción Chong Garduño; M. Arq. Alfredo Cerqueda Méndez y Mtro. Marco Antonio Ramírez y Mora, Consejeros Técnicos y C. Axel Daniel Serratos Gómez, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar

1. De la solicitud de aval del **Ing. Salvador Ocaña Pimentel** con número de personal 23532 para realizar un viaje de estudios denominado "Ruta del Conocimiento FAUV primavera 2025" a la ciudad de Toluca y Cuernavaca los días del 30 de abril al 3 de mayo del 2025 con la participación de 58 estudiantes inscritos en las siguientes experiencias educativas: Análisis NRC 93421, 93417, 93415, 93421, Diseño de estructuras de concreto con NRC 98937, 40289, 98938, Taller de Construcción instalaciones NRC 18093, con el objetivo de adquieran distintos conocimientos de la observación directa de obras Arquitectónicas y de la ingeniería, cuidadosamente seleccionadas por sus diversas características como : Valor histórico y cultural morfología arquitectónica, propuesta estructural de vanguardia, exitosa intervención urbana y diseño de paisaje.

Se anexa listado de estudiantes con nombre, matrícula y numero de seguridad social:

NO.	NOMBRE	MATRICULA	NSS	NRC
1	N1-ELIMINADO 1	N2-ELIMINADO	N3-ELIMINADO	6018093
2				40074
3				40074
4				40290
5				93415
6				93415
7				40074 y 93412
8				10880
59				93415
10				98937
11				93412
12				40083
13				93417
14				93415
15				40083

1



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

**ACTA
Consejo Técnico**

16	N4-ELIMINADO 1	N5-ELIMINADO	N6-ELIMINADO	60	40077
17					40074
18					40077
19					13581 y 93623
20					10886
21					40083
22					93417
23					40083
24					40121, 93623, 13581 y 40045
25					40074
26					18093
27					40077
28					98938
29					98937
30					93417
31					93623 y 13581
32					93415
33					93412
34					93415
35					93412
36					93415
37					18093
38					98938
39					13581 y 40121
40					93412
41					98949
42					93421 y 40290
43					93417
44					40074
45					
46					
47					
48					
49					



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

50	N7-ELIMINADO 1	N8-ELIMINADO	N11-ELIMINADO 60
51			
52			
53			
54			
55			
56			
57			
58			

2. De la solicitud de aval de la **Mtra. Sandra Ysabel Campos Domínguez** con número de personal **30496** para realizar un viaje de estudios denominado **“Ruta del Conocimiento FAUV primavera 2025”** a la ciudad de Toluca y Cuernavaca los días del 30 de abril al 3 de mayo del 2025 con la participación de 59 estudiantes inscritos en las siguientes experiencias educativas: Expresión Grafica para proyectos arquitectónicos y urbanos NRC 98940,40304, Maquetas y modelos con NRC 40121,93623, Taller de diseño arquitectónico: Detalles NRC 10880, Estudio del Hábitat para la sostenibilidad NRC 98859,40281, Geometría de las superficies, 13581 40045, con el objetivo de adquieran distintos conocimientos de la observación directa de obras Arquitectónicas y de la ingeniería, cuidadosamente seleccionadas por sus diversas características como: Valor histórico y cultural morfología arquitectónica, propuesta estructural de vanguardia, exitosa intervención urbana y diseño de paisaje.

Se anexa listado de estudiantes con nombre matrícula y numero de seguridad social:

NO.	NOMBRE	MATRICULA	NSS	NRC
1	N9-ELIMINADO 1	N10-ELIMINADO	N12-ELIMINADO 60	40045 y 40121
2				40077
3				40289
4				93415
5				40077
6				93412
7				93417
8				40290 y 93421
9				40290
10				98938

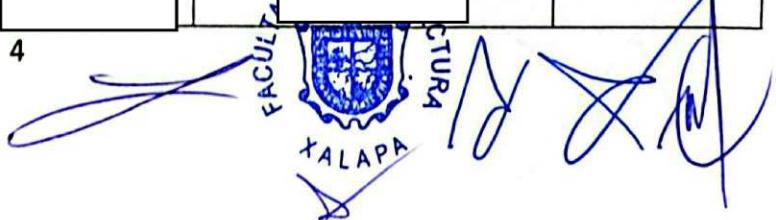




Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

11	N13-ELIMINADO 1	N14-ELIMINADO	N15-ELIMINADO	60	40290
12					38778
13					93415
14					40074
15					93417
16					40077
17					93412
18					40289
19					93415
20					40077
21					98937
22					93417
23					40290
24					40074
25					98938
26					40289
27					93412
28					40074
29					40045 y 40121
30					93417
31					13581 y 93623
32					38778
33					98937
34					38778
35					40077
36					98938
37					98938
38					93415
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

 ACTA
 Consejo Técnico

47	N16-ELIMINADO 1	N17-ELIMINADO 2	N20-ELIMINADO 60
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			
57			
58			

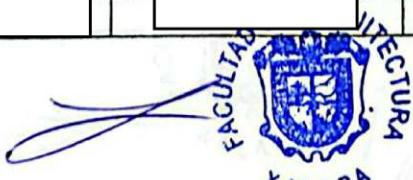
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Despues de haber revisado la solicitud de aval académico del **Ing. Salvador Ocaña Pimentel** con número de personal **23532** para realizar un viaje de estudios denominado “Ruta del Conocimiento FAUV primavera 2025” a la ciudad de Toluca y Cuernavaca los días del 30 de abril al 3 de mayo del 2025 con la participación de **58** estudiantes inscritos en las siguientes experiencias educativas: Análisis NRC 93421,93417, 93415,93421, Diseño de estructuras de concreto con NRC 98937,40289,98938, Taller de Construcción instalaciones NRC 18093, con el objetivo de adquieran distintos conocimientos de la observación directa de obras Arquitectónicas y de la ingeniería, cuidadosamente seleccionadas por sus diversas características como : Valor histórico y cultural morfología arquitectónica, propuesta estructural de vanguardia, exitosa intervención urbana y diseño de paisaje; Este H. Consejo Técnico **OTORGА EL AVАL** académico al **Ing. Salvador Ocaña Pimentel** con número de personal **23532** para realizar un viaje de estudios denominado “Ruta del Conocimiento FAUV primavera 2025” a la ciudad de Toluca y Cuernavaca los días del 30 de abril al 3 de mayo del 2025 con la participación de **58** estudiantes.

NO.	NOMBRE	MATRICULA	NSS	NRC
1	N18-ELIMINADO 1	N19-ELIMINADO 1	N21-ELIMINADO 60	18093
2				40074
3				40074
4				40290

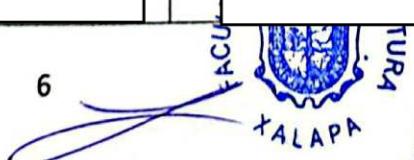
5



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

5	N22-ELIMINADO 1	N23-ELIMINADO	N24-ELIMINADO 60
6			93415
7			93415
8			40074 y 93412
59			10880
10			93415
11			98937
12			93412
13			40083
14			93417
15			93415
16			40083
17			40077
18			40074
19			40077
20			13581 y 93623
21			10886
22			40083
23			93417
24			40083
25			40121, 93623, 13581 y 40045
26			40074
27			18093
28			40077
29			98938
30			98937
31			93417
32			93623 y 13581
33			93415
34			93412
35			93415
36			93412
37			93415
38			18093
			98938



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

	N25-ELIMINADO 1	N26-ELIMINADO	N27-ELIMINADO 13581 y 40121
39			93412
40			98949
41			93421 y 40290
42			93417
43			40074
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			
57			
58			

SEGUNDO: Despues de haber revisado la solicitud de aval académico del de la **Mtra. Sandra Ysabel Campos Domínguez** con número de personal 30496 para realizar un viaje de estudios denominado **“Ruta del Conocimiento FAUV primavera 2025”** a la ciudad de Toluca y Cuernavaca los días del 30 de abril al 3 de mayo del 2025 con la participación de 59 estudiantes inscritos en las siguientes experiencias educativas: Expresión Gráfica para proyectos arquitectónicos y urbanos NRC 98940,40304, Maquetas y modelos con NRC 40121,93623, Taller de diseño arquitectónico: Detalles NRC 10880, Estudio del Hábitat para la sostenibilidad NRC 98859,40281, Geometría de las superficies, 13581 40045, con el objetivo de adquieran distintos conocimientos de la observación directa de obras Arquitectónicas y de la ingeniería, cuidadosamente seleccionadas por sus diversas características como: Valor histórico y cultural morfología arquitectónica, propuesta estructural de vanguardia, exitosa intervención urbana y diseño de paisaje; Este H. Consejo Técnico **OTORGA EL AVAL** académico a la **Mtra. Sandra Ysabel Campos Domínguez** con número de personal 30496 para realizar un viaje de estudios denominado **“Ruta del Conocimiento FAUV primavera 2025”** a la ciudad de Toluca y Cuernavaca los días del 30 de abril al 3 de mayo del 2025 con la participación de 58 estudiantes.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

**ACTA
Consejo Técnico**

NO.	NOMBRE	MATRICULA	NSS	NRC
1	N28-ELIMINADO 1	N29-ELIMINADO	N30-ELIMINADO 60	40045 y 40121
2				40077
3				40289
4				93415
5				40077
6				93412
7				93417
8				40290 y 93421
9				40290
10				98938
11				40290
12				38778
13				93415
14				40074
15				93417
16				40077
17				93412
18				40289
19				93415
20				40077
21				98937
22				93417
23				40290
24				40074
25				98938
26				40289
27				93412
28				40074
29				40045 y 40121
30				93417
31				13581 y 93623
32				38778
33				98937

Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

34	N31-ELIMINADO 1	N32-ELIMINADO	N33-ELIMINADO	60	38778
35					40077
36					98938
37					98938
38					93415
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					
51					
52					
53					
54					
55					
56					
57					
58					

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella interviniémos.

DR. ARQ. LUIS MANUEL FERNANDEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR
MTRO. ALFREDO CERQUEDA MÉNDEZ
CONSEJERO TÉCNICO



FACULTAD
DE ARQUITECTURA
XALAPA

DR. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD

DRA. ARQ. MARÍA CONCEPCIÓN CHONG GARDUÑO
CONSEJERA TÉCNICA



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

**ACTA
Consejo Técnico**

MTRO. MARCO ANTONIO RAMÍREZ Y MORA
CONSEJERO TÉCNICO

DR. ARQ. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ
CONSEJERO MAESTRO

C. AXEL DANIEL SERRATOS GÓMEZ
ALUMNO CONSEJERO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO EL MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSOO
- 3.- ELIMINADO el número de seguridad social, por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO EL MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSOO
- 6.- ELIMINADO el número de seguridad social, por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO EL MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSOO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO EL MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSOO
- 11.- ELIMINADO el número de seguridad social, por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el número de seguridad social, por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO EL MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSOO
- 15.- ELIMINADO el número de seguridad social, por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO EL MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSOO
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO EL MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSOO

20.- ELIMINADO el número de seguridad social, por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el número de seguridad social, por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO EL MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSOO

24.- ELIMINADO el número de seguridad social, por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO EL MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSOO

27.- ELIMINADO el número de seguridad social, por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

29.- ELIMINADO EL MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSOO

30.- ELIMINADO el número de seguridad social, por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

31.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO EL MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSOO

33.- ELIMINADO el número de seguridad social, por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."